

Cuenca, España, 08 Julio de 2019

Al Sr. Embajador Gustavo Machín Gómez
Y por su Digno Intermedio al
Sr. Presidente del Exmo. Pueblo de Cuba,
Ing. Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez
Paseo de la Habana 194
28036, Madrid, España

S _____ / _____ D.:

Por el presente documento y a los efectos que corresponda, **le informo**, y por su digno intermedio a todas las Autoridades Sanitarias de Cuba de un asunto que requiere la más **urgente atención** para beneficio de los afectados de enfermedades diversas, en especial de las osteo-mio-articulares, reumáticas y las provocadas por bacterias saprófitas (casi todas las patógenas), pero que también es indicada en diverso grado de efectividad en dolencias degenerativas de etiología desconocida y muchas disfunciones orgánicas. Considero que el seguimiento positivo, comprobación y aplicación de esta información, de la que en Cuba existen abundantes antecedentes, aliviará el sufrimiento de muchos miles de ciudadanos, mientras que la demora en su procedimiento implicaría justamente lo contrario. Por lo tanto:

RESPECTUOSAMENTE EXPONGO

- 1) Que **existe una terapia muy importante**, que sin ser una Panacea absoluta, tiene avales y certificaciones en ese precioso País, testimonios de autoridades sanitarias en México y de investigadores universitarios de Perú y terapeutas en diversos países del mundo, de que se consigue **CURAR** muchas dolencias y **PALIAR** efectivamente otras, utilizando la **Energía Piramidal**, que al margen de discusiones teóricas (todas resueltas en gran medida por diversos investigadores) funciona y es aplicada desde hace décadas por diversos médicos, terapeutas y particulares. Miles de personas que utilizan pirámides para dormir y para otras aplicaciones.
- 2) Que esta tecnología terapéutica tiene gran cantidad de aplicaciones, hallándose grandes resultados en veterinaria, apicultura y agricultura, pero en lo estrictamente humano, aportaría la solución a casi todos los problemas reumáticos y bacterianos, con solución a dolencias del SOMA y por disfunciones orgánicas, y en la mayoría de los casos sería sin necesidad de medicación peligrosa y deletérea.
- 3) Que la terapia piramidal tiene enormes ventajas porque:
 - a) No es invasiva, funciona merced al campo magnético de la Tierra.
 - b) No gasta electricidad y es respetuosa con el medio ambiente.
 - c) Para cualquier terapeuta o particulares no hospitalizados, es de fácil aplicación.
 - d) En muchas enfermedades resulta mucho más económica que los tratamientos actuales, produciendo entre otros efectos, el equilibrio del par biomagnético.
 - e) No crea dependencia de ninguna clase.



La Cruz de la Farmacia es una pirámide inscrita en un plano.



f) Carece de efectos secundarios en algunas formas de aplicación y ningún riesgo en otras aplicaciones por parte de terapeutas entrenados o particulares bien informados.

g) Su efecto bacteriostático puede combatir hasta las "superbacterias" que han sido advertidas por los científicos de varios países, con previsión de ser en próximos años la primera causa de muertes por sobre cualquier otra. El tratamiento piramidal permite la destrucción de todas esas bacterias sin riesgo de fortalecimiento selectivo o generación de nuevas cepas.

4) Puede hallar más información en www.piramicasa.es y en ella hay enlaces a libros, terapeutas y médicos de diversos países, así como información técnica bastante clara. Quedo a su total disposición, como pionero en el uso de Energía Piramidal desde 1973, para colaborar con su gestión, ayudando a diseñar el plan más adecuado para hacer las comprobaciones científicas nuevamente (que se hicieron en Cuba hace menos de dos décadas) y luego para una aplicación masiva del modo más efectivo y menos costoso.

No soy terapeuta, sino fabricante y constructor de pirámides, pero puedo asesorarle tal como lo hago con muchos profesionales de todo el mundo, interactuando con camaradas cubanos en muchas oportunidades, a fin de crear las condiciones que permitan al Excelentísimo Pueblo de Cuba beneficiarse de estos avances. Otros médicos y terapeutas de otros países también me han manifestado que están dispuestos a colaborar con Usted y con cualquier Gobierno que comprenda la importancia de este tema, en primer lugar por la razón humanitaria, en segundo lugar por la necesidad de que la Piramidología como disciplina científica y la Piramidoterapia como disciplina auxiliar de la medicina, tengan su merecido reconocimiento a nivel mundial, lo cual está inextricablemente unido a lo primero.

También se ha entregado esta información a otros Gobiernos y seguiré divulgando, pero Cuba cuenta con **pioneros de excelencia** y unas condiciones políticas que apuntan al bien de la población, en vez que al de las multinacionales de la farmacia.

En 2008 tuve el honor de ser invitado a dar una larga serie de conferencias en varias ciudades cubanas, en compañía del pionero Dr. Ulises Sosa Salinas (de Camagüey) y otros médicos y funcionarios de Gobierno, y estoy dispuesto a repetir aquello, que marcó un hito en el desarrollo del uso de la Energía Piramidal, ya que también aprendí mucho de los investigadores cubanos y lo haría actualizando las novedades y avances de estos últimos once años.

Considero que la Revolución Cubana es el mejor ejemplo para el Mundo en todos los sentidos y la Piramidología forma parte de ella.

Le Saludo con el más Atento Respeto:

Marcelo Gabriel Silva - Pasaporte Argentino AAE069248 (Mercosur)



c/Noheda, 10 (MBE Cod.13) 16001 -Cuenca - piramicasa@gmail.com Tel: (+34) 639 28 47 87



La Cruz de la Farmacia es una pirámide inscrita en un plano.

P. 2